

CONSTANCIA DE SECRETARIA: En la fecha paso a Despacho de la Señora Juez el presente proceso para resolver lo que en derecho corresponda.

Sírvase proveer,

Anserma, Caldas, 05 de julio de 2022



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL



Anserma, Caldas, cinco (5) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso : EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA POR COSTAS
PROCESALES SEGUIDO A CONTINUACIÓN DE PROCESO
VERBAL DE ACCIÓN RESCISORIA POR LESIÓN ENORME
Demandante : JAIME ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ
Demandado : SAÚL LARGO OROZCO
Radicado : 17-042-40-89-001-2019-00020-00
Asunto : PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA ASEGURADORA
Sustanciación : Nro. 417

Se **INCORPORA** al presente proceso: i) el correo proveniente de la **ASEGURADORA LIBERTY SEGUROS S.A.** y ii) el correo remitido por este Juzgado a dicha Aseguradora por medio del cual se les dio respuesta a su solicitud respecto de los datos del presente proceso, ello para **CONOCIMIENTO** y fines pertinentes de las partes.

Dichos correos pueden ser consultados a través de los siguientes vínculos:

[12CorreoRespuestaAseguradora.pdf](#)
[13CorreoRespuestaDatosJuzgado.pdf](#)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹

LILIANA PATRICIA MORENO PRECIADO
-JUEZ-

¹ Publicado por estado Nro. 097 fijado el 06 de julio de 2022 a las 08:00 a.m.



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
Secretaria

Firmado Por:

Liliana Patricia Moreno Preciado
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Anserma - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d77ad4c6c990994f804d1efd3cb922e445955839d9620481c46cd707410d616**

Documento generado en 05/07/2022 04:14:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>